



ESTADO No. 071

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MEDELLÍN

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 -Código de Minas- y los numerales 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería -ANM-.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Medellín, siendo las 8:00 a.m., de hoy 30 de Septiembre de 2013.

No.	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO(*)
1	AUTO	JAN-09521X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	24/09/2013	PARM-641	Aprueba la prórroga de la póliza.
2	AUTO	JAN-09554X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	3	23/09/2013	PARM-629	Da traslado de concepto técnico PARM-619. Aprueba canon del primer año de exploración y póliza. Requerir para que en 1 mes allegue FBM semestral de 2013, so pena de entender desistida la intención de renuncia. Remitir el expediente a la Vicepresidencia de Contratación y Titulación.
3	AUTO	JAN-10011X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	25/09/2013	PARM-646	Aprueba la prórroga de la póliza.
4	AUTO	JAN-10112X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	3	23/09/2013	PARM-627	Da traslado de concepto técnico PARM-621. Aprueba canon del primer año de exploración y póliza. Requerir para que en 1 mes allegue FBM semestral de 2013, so pena de entender desistida la intención de renuncia. Remitir el expediente a la Vicepresidencia de Contratación y Titulación.
5	AUTO	JAN-10144X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	25/09/2013	PARM-645	Aprueba la prórroga de la póliza.
6	AUTO	JAN-10151X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	25/09/2013	PARM-644	Aprueba la prórroga de la póliza.
7	AUTO	JAN-10172X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	24/09/2013	PARM-642	Aprueba la prórroga de la póliza.

8	AUTO	JAN-10181X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	25/09/2013	PARM-648	Aprueba la prórroga de la póliza.
9	AUTO	JAN-10211X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	24/09/2013	PARM-643	Aprueba la prórroga de la póliza.
10	AUTO	JAN-10431X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	24/09/2013	PARM-640	Aprueba la prórroga de la póliza.
11	AUTO	JAN-10433X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	24/09/2013	PARM-639	Aprueba la prórroga de la póliza.
12	AUTO	JAN-10434X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	23/09/2013	PARM-630	Aprueba la prórroga de la póliza.
13	AUTO	JAN-10443X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	23/09/2013	PARM-635	Aprueba la prórroga de la póliza.
14	AUTO	JAN-10454X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	23/09/2013	PARM-633	Aprueba la prórroga de la póliza.
15	AUTO	JAN-10455X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	24/09/2013	PARM-637	Aprueba la prórroga de la póliza.
16	AUTO	JAN-10502X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	24/09/2013	PARM-636	Aprueba la prórroga de la póliza.
17	AUTO	JAN-10545X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	23/09/2013	PARM-631	Aprueba la prórroga de la póliza.
18	AUTO	JAN-10553X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	23/09/2013	PARM-634	Aprueba la prórroga de la póliza.
19	AUTO	JAN-10563X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	2	23/09/2013	PARM-626	Aprueba la prórroga de la póliza.
20	AUTO	KL7-10361	PROYECTO COCO HONDO S.A.S.	3	23/09/2013	PARM-624	Aprueba la prórroga de la póliza. Requerir para que en 30 días allegue renovación de la póliza o una nueva. La sociedad debe suspender toda actividad de exploración. Compulsar copias de la resolución 002420 a la autoridad ambiental y a las alcaldías de Istmina, Novita y Sipi. Ordénese la suscripción de un acta que contenga la liquidación definitiva del contrato y el cumplimiento de las obligaciones, previa visita técnica. Remítase copia de la resolución 002420 a la Vicepresidencia de Promoción y Fomento Minero, así como al Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas de la ANM.
21	AUTO	KL7-10451	PROYECTO COCO HONDO S.A.S.	1	18/09/2013	PARM-615	Aprobar la póliza y requerir para que en 20 días allegue los anexos a esta. La póliza se deberá mantener vigente hasta el 02/05/2016 de acuerdo al artículo 280 de la Ley 685-2001.



22	AUTO	KL7-11181	PROYECTO COCO HONDO S.A.S.	1	18/09/2013	PARM-614	Aprobar la póliza y requerir para que en 20 días allegue los anexos a esta. La póliza se deberá mantener vigente hasta el 02/05/2016 de acuerdo al artículo 280 de la Ley 685-2001.
23	AUTO	LAC-15421	CANTERAS DE LOS ANDES S.A., EDUARDO ENRIQUE PIÑERES PACHECO Y CARLOS WILSON PIÑERES PACHECO	1	18/09/2013	PARM-616	Requerir para que en 15 días allegue póliza, so pena de declarar la caducidad del contrato.
24	AUTO	LEQ-15162X	PROYECTO COCO HONDO S.A.S.	2	18/09/2013	PARM-617	Da traslado de concepto técnico PARM-600. Aprobar canon del primer año de exploración y póliza. Requerir, so pena de entender desistida la voluntad de continuar el trámite de cesión de derechos, para que en 1 mes allegue copia del documento de identidad del representante de la compañía cesionaria y manifestación de la compañía cesionaria de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.
25	AUTO	LEQ-15163X	PROYECTO COCO HONDO S.A.S.	2	18/09/2013	PARM-618	Da traslado de concepto técnico PARM-580. Aprobar canon del primer año de exploración y póliza. Requerir, so pena de entender desistida la voluntad de continuar el trámite de cesión de derechos, para que en 1 mes allegue copia del documento de identidad del representante de la compañía cesionaria y manifestación de la compañía cesionaria de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.
26	AUTO	GC9-083	MARIA SALIMA GUERRA DE LA ESPRIELLA	4	12/08/2013	PARM-526	Aprobar los FBM semestral y anual de 2011 y la póliza. No aprobar el FBM semestral de 2012, por consiguiente se requiere para que en 30 días presente corrección. Da traslado de IFI 1 del 26/02/2013.
27	AUTO	10655	RICARDO FERIS CHADID	1	23/09/2013	PARM-628	Da traslado de IFI de marzo de 2013.
28	AUTO	10655A	RICARDO FERIS CHADID	4	04/09/2013	PARM-577	Aprobar formularios de liquidación de regalías del I y II trimestre de 2012. Da traslado de concepto técnico GTRM-122 y del IFI del 08/08/2013.

(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, 30 de Septiembre de 2013, siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional Medellín, por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

MARÍA INÉS RESTREPO MORALES
Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín

Proyecto: Daniel Restrepo Betancourt